

**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

En Cartagena de Indias, a los once (11) días del mes de agosto de 2023, siendo las 9:30 a.m., se dio inició la sesión de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, Unibac, convocado por la Rectora de la misma, reunidos presencialmente en la Rectoría de Unibac.

Actúa como presidente del Consejo, la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con el Acuerdo N°014 de 2017 y como secretario, LUIS CARLOS QUEVEDO SÁNCHEZ, Secretario General (e) de Unibac.

La señora presidenta saludó a los presentes en esta reunión y dio la bienvenida a todos los miembros del Consejo Directivo. La señora Rectora saluda a SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, delegado del Presidente de la República, indicó que es egresado de Unibac del programa de Diseño Gráfico; y dijo a los miembros presentes que le complace su presencia ya que sabe de su especial aprecio a Unibac y confía en que será un excelente vocero.

1. Verificación del Quórum

El Secretario Técnico del Consejo, siendo las 9:30 a.m. verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para sesionar y deliberar, encontrándose presentes cinco (5) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el Acuerdo N°014 de 2017, así:

MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES		
Nombre	Representación	Tipo de asistencia
SEBASTIAN R. MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la República.	Presencial
GLORIA M. CARRASCO RAMÍREZ	Delegada de la Ministra de Educación Nal.	Virtual
ANIBAL OLIER BUENO	Representante de los exrectores	Presencial
JUVENAL MIRANDA MORENO	Representante Directivas Académicas	Presencial
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante de los Docentes	Presencial
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante de los Egresados	Presencial
SACRA NORMA NADER DAVID	Rectora	Presencial

El Secretario Técnico indicó que ya fue designado delegado del Presidente de la República.

2. Posesión del delegado del Presidente de la Republica ante el Consejo Directivo.

En este estado de la sesión, la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada de la Ministra de Educación, en su calidad de presidenta del Consejo Directivo, presenta a SEBASTIÁN MUÑOZ MARRUGO, identificado con la Cédula de Ciudadanía N°1.002.200.623 expedida en Cartagena (Bolívar), con el fin de tomar posesión como miembro del CONSEJO DIRECTIVO de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, en calidad de DELEGADO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. El posesionado juró en forma legal, prometiendo cumplir fiel y legalmente los deberes propios del cargo.

El posesionado afirma bajo la gravedad de juramento que no se haya incurrido en las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por disposiciones constitucionales o legales, ni pesan sobre él sanciones penales y/o disciplinarias que le impidan el ejercicio del cargo.



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

El Secretario Técnico, indicó que formalizado el acto de posesión del señor SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, delegado del Presidente de la República, este actuará como presidente del Honorable Consejo Directivo, de conformidad con el Acuerdo N° 014 de 2017.

3. Aprobación del Orden del día

El señor SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO, en calidad de Presidente de este Consejo, colocó a consideración de los asistentes el Orden del Día, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Posesión del Delegado del Presidente de la República ante el Consejo Directivo Universitario.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación Actas Anteriores (Actas No. 06 de 31 de mayo y No. 07 de 6 de julio de 2023).
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2023.
6. Informe de resultados de Rectoría de junio de 2023.
7. Socialización del *Acta Final de los Acuerdos y Desacuerdos de la Negociación Colectiva 2023*.
8. Cuadro comparativo Deserción 2018-1 a 2023:1.
9. Cuadro políticas de gratuidad 2021-2 a 2023:1.
10. Informe PQRS por la parte de la Secretaria General.
11. Presentación proyecto PFC 2023.
12. Proposiciones y varios.

En este estado de la sesión se deja a consideración por partes de los miembros del honorable consejo directivo, la aprobación del orden del día antes mencionado.

La rectora, Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID, hace uso de la palabra solicitando a los presentes la exclusión del punto once (11) del orden de día "Presentación del proyecto Plan de Fomento a la Calidad 2023", toda vez que dicho proyecto se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Educación Nacional a la espera del visto bueno o aprobación previa, indicando que, surtido lo anterior se presentará de manera formal el proyecto Plan de Fomento a la Calidad 2023 ante el Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación.

ORDEN DEL DIA

El Orden del Día es aprobado por los miembros de Consejo presentes en la sesión, con la exclusión del punto once (11) sobre la presentación del proyecto Plan de Fomento a la Calidad 2023, en este sentido el orden de día queda así:

1. Verificación del Quórum.
2. Posesión del Delegado del Presidente de la República ante el Consejo Directivo Universitario.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación Actas Anteriores (Actas No.06 del 31 de mayo y No.07 del 6 de julio de 2023).
5. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2023.



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

6. Informe de resultados de Rectoría de junio de 2023.
7. Socialización "Acta Final de los Acuerdos y Desacuerdos de la Negociación Colectiva 2023".
8. Cuadro comparativo Deserción 2018-1 – 2023:1.
9. Cuadro políticas de gratuidad 2021-2 – 2023:1.
10. Informe PQRS por la Secretaria General.
11. Proposiciones y varios.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado.

4. Aprobación Actas Anteriores (Actas N°06 del 31 de mayo y N°07 del 6 de julio de 2023).

4.1 Acta N°06 del 31 de mayo de 2023.

En este estado de la sesión, la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, manifestó que revisada el Acta N°06 de 31 de mayo de 2023 evidencio un error de transcripción, toda vez que dicha acta menciona que estuvieron presentes ocho (8) de los nueve (9) miembros con voz y voto de conformidad con el Acuerdo N°014 de 2017, sin mencionar el nombre del miembro faltante, así mismo indicó que se abstiene de votar por no haber estado en dicha reunión. El Secretario Técnico del Consejo toma nota de lo anterior y realiza las correcciones del caso.

En este estado de la sesión y realizado el ajuste anteriormente mencionado, se somete a votación, quedando aprobada el Acta N°06 de 31 de mayo de 2023 por cinco (5) de los miembros presentes.

4.2 Acta N°07 del 6 de julio de 2023.

Por Secretaría, siendo las 9:59 a.m., se deja expresa constancia de la asistencia por parte de NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO en su calidad de Representante Estudiantil.

En este estado de la sesión, toma el uso de la palabra la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, manifestando que revisada el Acta N°07 del 6 de julio de 2023, solicita aclarar por parte del Maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA quien funge como representante de los Egresados, si la cita mencionada hace referencia al Exministro del Trabajo señor ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ o la actual Ministra del Trabajo.

Se le concede el uso de la palabra al Maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA en su calidad de Representante de los Egresados, quien manifestó que por un error de transcripción se relacionó en el acta al señor ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BÁEZ, solicitando a su vez que se suprima dicho nombre del acta, dado que la cita mencionada en el acta hace referencia a la actual Ministra del Trabajo.

El Secretario Técnico del Consejo toma nota de lo anterior y realiza las correcciones del caso. En este estado de la sesión y realizado el ajuste anteriormente mencionado, se somete a votación, quedando aprobada el Acta N°07 del 6 de julio de 2023 por siete (7) de los miembros presentes.



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

5. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de junio de 2023.

En este estado de la sesión, se le concede el uso de la palabra a la Rectora, doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID, indicó a los presentes que la ejecución de ingresos se encuentra ejecutada en un 32% a 30 de junio del presente año y la de gastos e inversión, en 43%, indicando que normalmente, la ejecución de ingresos debería estar ejecutada en un 48% aproximadamente, para el sexto mes del año. Que se ha hecho un esfuerzo muy grande para no caer en déficit, restringiendo el gasto y la inversión. En el mes de julio se realizaron unos abonos de estampillas por parte del Departamento, sin embargo, el Departamento a la fecha no ha girado aportes correspondiente a la vigencia 2023, afortunadamente llegó un recurso de aporte a funcionamiento girado por el Gobierno Nacional con el cual se pudieron atender los compromisos del mes de junio, un mes complicado por el tema de las primas y demás compromisos, la entidad sigue realizando un esfuerzo muy grande para no caer en déficit como se ha venido mencionando. Indicó que como los valores de matrícula son girados por Gobierno Nacional, gracias a la política de Gratuidad con la Educación Superior, con estos recursos que llegan de manera puntual, se ha podido solventar un poco el funcionamiento.

El maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA, en su calidad de Representante de los Egresados preguntó, si el Departamento ha cumplido con el compromiso realizado por medio de su delegada y el por qué de su inasistencia al Consejo Directivo, a lo cual la doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID expresó que por Secretaria General se han enviado las respectivas citaciones y documentos pertinentes cada vez, pero han estado viniendo muy poco.

El Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, en su calidad de Representante de las Directivas Académicas, manifestó su inquietud por la poca presencia del delegado (a) del Gobernador de Bolívar ante el Consejo Directivo, así mismo su preocupación por los constantes cambios de delegados, ya que esto no genera continuidad en los temas y compromisos tratados, por tanto cada nuevo delegado manifiesta su desconocimiento frente a temas discutidos y compromisos pactados; casi siempre es empezar de cero (0) en ciertos temas.

El Maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA en su calidad de Representante de los Egresados, reiteró su solicitud de dejar a la señora LUZ PATRICIA GUERRA ECHENIQUE como delegada del Gobernador.

Solicita el uso de la palabra la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada de la Ministra de Educación Nacional, manifestando su preocupación atendiendo que pasados once (11) meses desde su delegación, el Consejo Directivo ha contado con la presencia de la Delegada de la Gobernación de Bolívar en solo dos (2) sesiones.

Así mismo reitera la importancia de contar con la presencia de la Delegada de la Gobernación de Bolívar, manifestando su preocupación debido a que se están tratando temas de suma importancia ya que la situación empieza a ser preocupante como se plasma en el informe financiero encontrando que hay una diferencia entre lo recaudado y lo comprometido, así: Recaudado: once mil trescientos cincuenta y seis millones de pesos m/cte (\$11.356.000.000,00) y Comprometido: quince mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones de pesos M/cte. (\$15.445.000.000,00), se empieza a presentar un déficit de cerca cuatro mil millones de pesos m/cte. (\$4.000.000.000,00), esta situación es muy preocupante para la Institución y se tiene que presentar una alerta frente a la Gobernación de Bolívar, esto debido a que se puede estar viendo afectada la liquidez de



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

la Institución como su plan anualizado de caja frente a esta situación, se puede estar dejando de ejecutar proyectos que están presupuestados y que son importantes para el desarrollo de la misión institucional, por eso reitero mi solicitud de alertar a la Gobernación de Bolívar ya que se puede afectar realmente el funcionamiento de la Institución y esta sería la mayor alerta que estaría atravesando la Institución por el momento.

Por Secretaría siendo las 10:20 a.m., se deja expresa constancia de la asistencia por parte de señor LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ en su calidad de Representante Sector Productivo.

En este estado de la sesión, el maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA en su calidad de Representante de los Egresados, propone elevar una carta firmada por todos los miembros del consejo directivo dirigida a la Gobernación de Bolívar evidenciando la problemática que tiene la Institución frente a los recursos dejados de percibir por parte de esta, solicitando ayuda al Delegado del Presidente de la República y a la Delegada de la Ministra de Educación Nacional para que esta problemática sea escuchada por parte de la Gobernación del Departamento de Bolívar, así mismo exalta la correcta administración realizada por la Rectora frente a dicha situación puesto que se han optimizado los recursos en las diferentes necesidades misionales de la Institución, priorizando aquellas que no podrían ser postergadas frente a otros compromisos administrativos que aún quedan pendientes.

La representante estudiantil, NATALIA SOFIA HEREÑO MARTELO, manifestó su preocupación frente al tema, puesto que en el Registro Calificado que se llevó a cabo con los estudiantes del programa de Artes Plásticas manifestaron su deseo de contar con espacios para exponer sus obras o trabajos, en este sentido trae a colación su preocupación de que la institución no cuente con recursos para optimizar los espacios con que se cuenta como es el caso de la sede Matuna. La institución debe contar con recursos para optimizar las sedes y así brindar un mejor servicio.

No habiendo más comentarios, se aprueba la ejecución presupuestal de junio de 2023.

6. Informe de resultados de Rectoría de junio de 2023.

Se le concede el uso de la palabra a la Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID, quien indicó que fue enviado a los correos electrónicos de los consejeros; así mismo señaló que es un poco extenso, pidió colocar la presentación del informe en pantalla y procedió a detallar algunos aspectos del mismo.

Manifestando lo siguiente:

Como gestión estratégica, informó de la reunión que sostuvo con el Gerente de Afinia Doctor JAVIER LASTRA, con el fin de gestionar convenios y poder realizar prácticas profesionales, con los estudiantes, alianzas académicas y culturales entre la empresa prestadora del servicio de energía y Unibac, esto gracias al maestro IVÁN GONZÁLEZ GARCÍA quien hizo el puente entre ambas entidades.

Se realizó la apertura del Diplomado de Formación y Acción Festiva, en el marco del convenio entre el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena IPCC y Unibac. El acto inaugural fue todo un éxito, lleno de colores, alegría, fue un momento especial donde la



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023

comunidad se unió para dar inicio a esta nueva etapa de aprendizaje y crecimiento, y de esta manera impulsar la formación y la acción festiva en nuestra comunidad.

Se recibió un reconocimiento de la Comunidad de Apoyo para Clases Espejo, este reconocimiento se realizó dentro de la programación de los Diálogos Interculturales, evento organizado por la Vicerrectoría Académica y que busca estrategias para que las mujeres sean agentes de transformación y desarrollo, demostrando así la importancia del desarrollo de las clases espejo que tuvo sus inicios en época de pandemia.

Frente al tema de la calidad se resalta que, por iniciativa del Doctor EVELIO MÁRQUEZ Director de la Oficina de Calidad, se ha instituido el día de la Calidad Unibacense (23 de junio de 2023), ese mismo día se contó con la presencia del Director Regional de Icontec, SIMÓN ANTONIO BOLÍVAR MENESES, para la entrega de la recertificación en la Norma técnica ISO 9001:2015, logro que demuestra nuestro compromiso con la excelencia y la mejora continua en todos nuestros procesos; es esta actividad se realizaron reconocimientos a empleados destacados en diferentes áreas, se seleccionó la frase de calidad ganadora por parte de los funcionarios, La frase ganadora fue de la Asesora de Planeación, Dra. Eliana Narváez Utria: "En nuestra Institución, la calidad es nuestro mayor compromiso y la excelencia nuestro estándar", se socializó un video donde entrevistaban a varios servidores con la pregunta ¿Por qué se sienten servidores públicos de Calidad?, el evento fue en honor a la calidad ratificando el compromiso con la excelencia en cada paso del camino.

La Celebración del día del Servidor Público (27 de junio de 2023), fue una mañana llena de alegría y de reconocimientos a esa gratificante labor, se contó con la presencia de toda la comunidad administrativa Unibacense demostrando así el orgullo de ser Servidores Públicos y del impacto positivo que generan.

Se ha seguido trabajando arduamente en temas de auto evaluación con fines de acreditación; desde la oficina de Vicerrectoría Académica se realizaron los diálogos interculturales, fueron cuatro (4) días enriquecedores, donde se realizaron los siguientes eventos: Seminario de Emprendimiento, Cátedra Franco-colombiana, Encuentro de Historiadores y Encuentro de Pedagogía.

En este estado de la sesión, se le concede el uso de la palabra a la representante estudiantil NATALIA SOFIA HEREÑO MARTELO quien mencionó lo siguiente: para el evento del Encuentro de Historiadores, una de nuestras estudiantes perteneciente al programa de Comunicación Audiovisual fue ponente, se ganó un concurso con el Ministerio de la Cultura si no mal recuerda y fue muy satisfactorio que una estudiante de Unibac fuese una ponente en dicho evento.

Continúa con la palabra la Doctora SACRA NORMA NADER DAVID, informando que, en el Seminario de Emprendimiento se contó con la presencia de ODETTE YIDI DAVID como Directora del Instituto de Cultura Árabe de Colombia, quien nos está asesorando con el tema del Festival de las Artes para el presente año el cual se llamará Calidad Árabe.

Los encuentros de pedagogía son liderados siempre desde el principio del semestre por la Vicerrectoría Académica.



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

Se resalta el Taller de Mosaicos Cerámicos, para lo cual se le concede el uso de la palabra al Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO en su calidad de Representante de las Directivas Académicas, quien manifiesta, que este taller se desarrolló en el marco del evento Diálogos Interculturales, participaron estudiantes del programa de Artes Plásticas y Diseño Industrial, el taller consistió en plasmar el escudo Institucional con la técnica de Teselación y Composición, como se puede apreciar en el registro fotográfico de la presentación del informe en pantalla.

Continúa con la palabra la Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID, informando que, los días 13, 14, 15 de junio 2023 se realizó la segunda edición del Festival Internacional de Bronces, este es un evento académico Internacional organizado por el área de Bronces del Conservatorio de Música Adolfo Mejía. Que el 20 de junio del presente año se realizó Concierto cierre de semestre Orquesta de Cámara Tito San Giorgi.

Se informa que desde la Biblioteca Institucional se realizaron capacitaciones de la base de datos y fuentes académicas a la comunidad estudiantil, para su correcta utilización y aprovechamiento y de esta manera fomentar la lectura en los estudiantes.

A continuación, se muestra en pantalla una relación de aspirantes, inscritos, admitidos y matriculados durante la vigencia 2023-2, con el fin de llevar un registro y control académico, demostrando de esta manera un crecimiento en la comunidad estudiantil.

Con respecto a Bienestar Universitario se han manejado orientación psicológica a estudiantes, orientación a padres de familia de aspirantes a ingresar a la institución, en el periodo académico 2023-2, resaltando el compromiso por parte de la Institución hacia aquellos estudiantes que presentan condiciones con discapacidad, estableciendo mecanismos de inclusión como son traductores y la adecuación física de la Institución entre otros, demostrando así una verdadera inclusión en todos los ámbitos de la educación.

Solicita el uso de la palabra la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, quien felicita la Institución por tener este compromiso con los estudiantes que presentan condiciones especiales debido a que la educación debe ser inclusiva, exaltando esas políticas o acciones que buscan ofrecer mejores condiciones para la población con discapacidad en Colombia.

Continúa con la palabra la Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID, informando al Consejo Directivo que Unibac se encuentra participando en el torneo de fútbol sala femenino realizado por la Gobernación de Bolívar llamado "Campeonato Intergober", este torneo cuenta con la participación de 12 funcionarias de Unibac, con la finalidad de mejorar la salud y bienestar, promoviendo hábitos saludables como la realización de las actividades físicas, fomentando la integración universitaria y la vida saludable en la comunidad Institucional.

Con respecto a las melomanías, esta actividad, se llevó a cabo el 1 de junio en la Plaza de la Proclamación, el 28 junio de 2023 se realizó la Clausura Programa Preparatorio de Música de los sábados, es de informar que estas actividades desarrolladas en distintos



CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023

espacios de la ciudad tienen como eje principal el dar a conocer los talentos y formación artística de los estudiantes en tarina, como promoción Institucional.

Por parte de la oficina de Recursos Físicos en el mes de junio se realizó la ampliación de la puerta de acceso al Mirador de San Diego, Desmonte de aires acondicionados y montaje de nuevos en salón 15, recinto Guillermo Espinosa Grau y Laboratorio de Bilingüismo, Desmonte y montaje de piso nuevo al salón 14, insonorizado, el cual se encontraba muy deteriorado y adecuaciones del salón 25.

En este estado de la sesión, se le concede el uso de la palabra al Ingeniero JULIO CESAR ORTEGA quien manifestó que para el mes de junio se apoyó con todo el sistema de información que tiene que ver con registro, inscripciones, SAU, proyecto E, actualización de inventario, y todo el tema de la gestión de seguridad (firewall), como en el mes de junio la Institución no contaba con los estudiantes, se realizaron los mantenimientos y alistamientos de equipos de cómputo de laboratorios, de igual manera se realizó rendición de contratos del mes anterior ante la Contraloría Departamental de Bolívar a través de la plataforma SIA Observa, esto en cumplimiento de la ley 80 de 1993.

Solicita el uso de la palabra la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, quien felicita a la Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID esto debido a que el informe fue muy completo y se evidencia toda la actividad académica y cultural, así mismo solicita que se le aclare un tema en el área de la investigación con respecto a la convocatoria Minciencias "Investigación fundamental", donde se presentaron dos (2) proyectos, solicita que se expliquen estos proyectos ya que son temas de interés.

Se le concede el uso de la palabra al Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO en su calidad de Representante de las Directivas Académicas, quien explica que fue una convocatoria que recibió la Institución por medio de correo electrónico recibido por el Centro de Investigación y Desarrollo (Cidesbac) quien a su vez socializa y convoca a todos los grupos de Unibac a la realización de un proyecto investigativo, seleccionando dos (2) proyectos de investigación, un (1) proyecto de artes escénicas y un (1) proyecto de diseño industrial, estos proyectos van enfocados a la investigación fundamental, es decir, investigar algunos temas sin vislumbrar un resultado práctico, solo ampliar conocimientos alrededor de un tema, se participó y estamos a la espera de los resultados, si los proyectos fueron ganadores o no.

Solicita el uso de la palabra la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, solicitando que se aclare del informe, la invitación a los docentes a participar en el diseño de proyectos entre el 3 y el 31 de julio del presente año y de los cuales se presentaron siete (7) proyectos.

Se le concede el uso de la palabra al Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO en su calidad de Representante de las Directivas Académicas, quien explica que a raíz de que los profesores están vinculados por toda la vigencia 2023 en el periodo intersemestral hubo una iniciativa por parte del Centro de Investigación y Desarrollo (Cidesbac) con el objetivo de promover la investigación y obtener un banco de proyectos de los cuales siete (7) proyectos fueron seleccionados por dicha oficina.



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

7. Socialización "Acta Final de los Acuerdos y Desacuerdos de la Negociación Colectiva 2023".

Se le concede el uso de la palabra a la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, informando que las negociaciones con los sindicatos se llevaron a cabo en el primer semestre y se terminaron prácticamente en el segundo semestre, pues se tuvo la mesa del capítulo especial con los sindicatos de Educación Superior, allí los sindicatos presentaron su pliego y se llegó al acta de acuerdos y desacuerdos, que es muy importante y que uno de los compromisos del Ministerio de Educación con los sindicatos fue darlo a conocer, es decir, que en todas las Instituciones Educativas se da a conocer, yo le preguntaba a la Doctora SACRA NORMA NÁDER DAVID si en Unibac existían sindicatos y me expreso que aquí en Unibac no hay sindicatos, pues igual es interesante darlo a conocer difundir, que ustedes sepan, que ustedes conozcan cuáles fueron los acuerdos que tuvo el Ministerio de Educación con los sindicatos de Educación Superior y pues cumplir con este compromiso que tenemos con los sindicatos, que no sé quede como encerrado entre sindicatos y el Ministerio, básicamente es un punto de tipo informativo, no se trata aquí de exponer pues es un acta amplia, sí sino que se sepa que existe, que lo podamos conocer y si tienen algún comentario lo pueden hacer llegar.

8. Cuadro comparativo Deserción 2018-1 a 2023:1.

En este estado de la sesión, se le concede el uso de la palabra a la Directora Administrativa de Admisiones y Registro, KELLY PALENCIA VÁSQUEZ, quien contó cómo ha sido el comportamiento en cuánto a la deserción desde el primer semestre de **2018**, con un 14,45% en deserción, para el **2019** con un 11,35% en deserción, para el **2020** con un 9,65% en deserción, para el **2021** con un 10,35% en deserción, para el **2022** con un 11,95% en deserción y para el primer semestre del año **2023** un 10,2% en deserción.

Solicita el uso de la palabra la Doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, quien felicita a la Institución porque se evidencia un esfuerzo por disminuir realmente la deserción, con solo mirar el cuadro comparativo entre los años 2018 y 2023 se revela algo muy interesante como es de pasar del 14.45% al 10.2%, esto es una buena noticia, es una noticia que vale la pena que todos la conozcamos y sea aplaudida, pues da cuenta de un esfuerzo que tiene la Institución por disminuir la deserción.

Solicita el uso de la palabra la Doctor ANIBAL OLIER BUENO, Representante Exrectores, quien extiende las felicitaciones a la Rectora por esta enorme labor de evitar la deserción estudiantil, cuidando y escuchando las necesidades del estudiantado con el fin de construir tejido social nuevo y tranquilo frenado así un poco la deserción como gran ejemplo Institucional.

9. Cuadro políticas de gratuidad 2021-2 – 2023:1.

En este estado de la sesión, se le concede el uso de la palabra a la Directora Administrativa de Admisiones y Registro, KELLY PALENCIA VÁSQUEZ, quien explico el histórico de las políticas de gratuidad desde el segundo semestre del año 2021 hasta el primer semestre del año 2023, con apoyos financieros del Gobierno Nacional como son las políticas de Gratuidad y Generación E, también del IPCC e ICETEX, así:



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

2021-2: Para una población de 1.389 estudiantes, los apoyos financieros fueron así:
Gratuidad: 838 estudiantes para un porcentaje de 60,33%
Generación E: 411 estudiantes para un porcentaje de 29,59%
IPCC: 16 estudiantes para un porcentaje de 1,15%
Icetex: 11 estudiantes para un porcentaje de 0,79%

2022-1: Para una población de 1.409 estudiantes, los apoyos financieros fueron así:
Gratuidad: 755 estudiantes para un porcentaje de 53,58%
Generación E: 504 estudiantes para un porcentaje de 35,77%
IPCC: 16 estudiantes para un porcentaje de 1,14%
Icetex: 6 estudiantes para un porcentaje de 0,43%

2022-2: Para una población de 1.415 estudiantes, los apoyos financieros fueron así:
Gratuidad: 690 estudiantes para un porcentaje de 48,76%
Generación E: 569 estudiantes para un porcentaje de 40,21%
IPCC: 45 estudiantes para un porcentaje de 3,18%
Icetex: 6 estudiantes para un porcentaje de 0,42%

2023-1: Para una población de 1.487 estudiantes, los apoyos financieros fueron así:
Gratuidad: 796 estudiantes para un porcentaje de 53,53%
Generación E: 508 estudiantes para un porcentaje de 34,16%
IPCC: 32 estudiantes para un porcentaje de 2,15%
Icetex: 3 estudiantes para un porcentaje de 0,20%

10. Informe PQRS por la Secretaria General.

En este estado de la sesión, se le concede el uso de la palabra al Secretario General (e) Doctor LUIS CARLOS QUEVEDO SÁNCHEZ, quien manifestó, que la administración de quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información, es una herramienta institucional de participación ciudadana para el control y mejoramiento continuo, ya que permite visualizar e informar la percepción, inquietudes, reclamos, quejas y sugerencias que tienen los usuarios internos y externos (estudiantes, personal docente, personal administrativo, y la ciudadanía en general) de los servicios prestados por la institución. La Institución cuenta con un Sistema de Gestión de Correspondencia llamado (ORBIS) en el cual se receptionan todas las solicitudes internas y externas, guiados por un enlace que se encuentra en la página Web de la Institución llamado (PQRS).

A corte del 30 de junio del presente año se recibieron 624 solicitudes, discriminadas así:

Información	: 623
Quejas	: 1
Reclamos	: 0
Sugerencias	: 0
Total	: 624 solicitudes

Las solicitudes se recibieron de la siguiente manera:

Correo	: 425
Físico	: 179
Web	: 20
Total	: 624 solicitudes.

Como hecho relevante las solicitudes de información, en su mayoría, se basaron en verificaciones académicas y certificados laborales.



**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 008 DE 2023
AGOSTO 11 DE 2023**

11. Proposiciones y varios.

- La representante estudiantil NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO, manifiesta que debido a que existe un taller de oratoria, propone crear otro taller o implementar a este un taller de poesía o escritura. Además, solicitó abrir las convocatorias como aparece en el reglamento estudiantil para las elecciones de Representantes de semestre y de programas Académicos.
- Solicita el uso de la palabra la doctora GLORIA MERCEDES CARRASCO, delegada del Ministerio de Educación Nacional, quien propone realizar una comunicación como Consejo Directivo dirigida a la Gobernación de Bolívar, en el que se exponga la situación preocupante que atraviesa la Institución frente a su estado financiero.

Se informó por la secretaria técnica que se da el cierre de la sesión de Consejo Directivo a las 12:04 p.m. del día 11 de agosto de 2023.


MIEMBROS DE CONSEJO DIRECTIVO ASISTENTES:

SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO	Delegado del Presidente de la República.
GLORIA M. CARRASCO RAMÍREZ	Delegada Ministerio de Educación Nacional.
LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ	Representante Sector Productivo.
ANIBAL OLIER BUENO	Representante Exrectores.
JUVENAL MIRANDA MORENO	Rep. Directivas Académicas.
MIROSLAV P. SWOBODA GARCIA	Representante Docentes.
IVAN GONZALEZ GARCIA	Representante Egresados.
NATALIA SOFIA HERREÑO MARTELO	Representante Estudiantil.
SACRA NORMA NÁDER DAVID	Rectora.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los once (11) días del mes de agosto de 2023.


SEBASTIAN MUÑOZ MARRUGO
Presidente


LUIS CARLOS QUEVEDO SÁNCHEZ
Secretario (E)